

# GACETA DE MADRID

DEL MARTES 3. DE JUNIO DE 1749.

Viena 1. de Mayo de 1749.



**M**ONS. *Lancszinski*, Ministro de la Corte de *Rusia* recibió la semana pasada un Expreso de *Moscou*, cuyos Pliegos fue inmediatamente à entregar à la Emperatriz Reyna; y el dia siguiente se tuvo en *Schombrun* una gran Conferencia, despues de la qual se hizo partir el mismo Correo. Antes de ayer transitaron por esta Capital 150. Hombres de Reclutas para el Regimiento de *Bethlem*, que està de Guarnicion en *Praga*; y dos Batallones del de *Molck* salieron el mismo dia para ir à tomar Quarteles en la *Alta Austria*, quedando aqui el tercero de este Regimiento. El de *Maximiliano de Hesse*, Infanteria, que està acantonado de algun tiempo à esta parte en los Lugares circunvecinos de esta Ciudad, pasó ayer Revista delante de sus Magestades Imperiales, que se mostraron muy satisfechos de la destreza, y buena disposicion de este Cuerpo. El Velt Mariscal Principe de *Lichtenstein* està proximo à partir para *Bohemia*, à fin de reconocer la Artilleria que ay en *Budweis*, y las Plazas vecinas, y ponerla en estado de servir quando lo requiera la necesidad. Estos dias ha hecho publicar el Consejo Aulico de Guerra diferentes Ordenanzas, que tienen por objeto los nuevos Reglamentos concernientes à las Tropas Imperiales. El Baron de *Beismar*, Plenipotenciario del Cardenal de *Roban*, Obispo de *Strasburgo*, recibió ayer de mano del Emperador la Investidura Temporal de este Obispado, haciendo poco antes de esta funcion un elegante discurso en la Sala donde se le diò Audiencia, despues de la qual concluyó con otro, en que diò las gracias à S. M. Imperial, y todo se executò con las ceremonias ordinarias, y particular lucimiento. El Conde *Carlos Palsi*, General de Cavalleria, y el Teniente General Baron de *Philiberto* llegaron del *Imperio* à esta Capital; y el Conde de *Podewils*, Embiado Extraordinario del Rey de *Prusia*, partiò oy para *Neiff* en *Silesia*, à fin de cumplimentar al Rey su Amo, que se esperaba llegasse dentro de poco de *Berlin*.

Ham-

Hamburgo 8. de Mayo de 1749.

**D**E tiempo en tiempo parten de esta Capital, de *Lubeck*, y otros Puertos del Mar *Baltico*, muchos Marineros, que van à emplearse en los Navios de Guerra de la Armada Real de *Suecia*. Sabese de *Copenhague*, que el Abad *Le Maire*, Ministro de *Francia*, havia tenido una larga Conferencia con los de S. M. *Danesa*, en la qual les declaró de orden del Rey su Amo: ,, Que habiendo S. M. *Christianissima* contribuido considerablemente con mucho desvelo al restablecimiento de la Paz, por medio del Tratado que se concluyó en *Aquisgrán*, no tenia otra mira, que la de hacer todos sus esfuerzos, no solamente para perpetuar esta Paz, sino tambien para estenderla por toda la *Europa*; y que en esta inteligencia havian sido para S. M. muy sensibles las voces, que se havian hecho esparcir, de que trataba en avivar el fuego de la Guerra, que parecia amenazar el *Norte*, y que con esta mira se aplicaba à reparar su Marineria. Estos avisos añaden, que el Tratado de Alianza, que se negociaba entre aquella Corte, y la de *Rusia*, estaba ya para concluirse, teniendo por objeto la manutencion de la tranquilidad en el *Norte*; y que entre otras cosas se havia estipulado, que dichas dos Potencias Contratantes se obligaban à hacer todos los esfuerzos posibles para evitar, que se haga mutacion alguna en la forma de Regencia establecida en *Suecia* despues de la muerte de *Carlos XII*. Las cartas de *Stockholmo* de 29. del passado refieren, que en esta Ciudad se veia la Carta Circular escrita por el Conde de *Tessin*, Senador, y Presidente de la Chancilleria Real, à los Ministros *Suecos*, que residen en las Cortes Estrangeras, la qual decía en substancia: ,, Que este Ministro havia visto con tanta admiracion, como menosprecio, en algunos Papeles impressos, que se le acusaba de ser Cabeza de un Partido, que miraba à introducir el *Despotismo* en el Reyno; Que siendo esta acusacion tan falsa como odiosa, havia tenido por conveniente escribir esta Carta, para convencer de sus indignos artificios à los que se atrevian à publicar tal calumnia; Que teniendo el honor de ser Miembro del Senado, siempre ha estado, y està dispuesto à trabajar con los que componen este illustre Cuerpo, en la manutencion de la prenda inestimable de la libertad, que le està confiada; y que huviera dexado de hacer mencion de semejantes falsedades, inventadas por sus enemigos, si estos se huvieran abstenido de hacerlas insertar en las noticias publicas. Estas cartas añaden, que el dia 27. del mismo mes se havia celebrado con mucho lucimiento el cumple años del Rey, que entrò en los 74. de su edad, habiendo recibido S. M. con esta ocasion los cumplimientos de los Señores de la Corte; y que el Baron *Carlos-Ostón Hamilton*, Chanciller, y Cavallero de la Orden de *Santa*

**Francia**, havia sido nombrado por S. M. Sueca para ir en calidad de su Embiador Extraordinario à la Corte de la Gran Bretaña en lugar de Mons. de *Cartefon*, que havia sido nombrado para este ministerio, y resolvió S. M. emplearle en otra parte. Escriven de *Moscou* con fecha de 27. del pasado, que el Domingo ultimo havia havido Comedia Francesa en el Theatro de la Corte, en que se representò la intitulada: *Le Tartufe de Marliere*; pero que apenas se havia executado la mitad de ella, quando se suscitò una voz sorda, y confusa por los concurrentes, sin saberse entonces que novedad la ocasionaba, bien que inmediatamente se havia sabido haverse prendido fuego en un Barrio de la Ciudad; Que luego que la Emperatriz, que se hallaba en la Comedia con sus Altezas Reales, havia sido informada de este suceso, embiò una parte de sus Guardias, los quales, con el Ministro de la Policia, y sus Gentes, havian embarazado el progreso del Incendio; y que S. M. *Rusiana*, con los Principes, havia proseguido en la asistencia à la Comedia hasta que se concluyò. Avisan de *Breslau* en *Silesia*, que S. M. *Prusiana*, que havia llegado à esta Ciudad el dia 30. del pasado, continuò su viage el 4. de este para la Alta *Silesia*, haciendo animo de llegar el 6. à *Neiff*, el 8. à *Glatz*, el 10. à *Schweidnitz*, restituyendose el 14. à *Berlin*.

*Genova* 28. de Abril de 1749.

**A**QUI se equipan 3. Galeras, y muchas Embarcaciones de *Vela Latina*, para que crucen con el Xaveque, y Barca armados en corso; pero parece que estas Embarcaciones no se apartaràn de las Costas del Estado, hallandose los Corsarios de *Berberia* con mucho mas numero en el Canal de *Piombino*, y Mar de *Toscana*, para que se pueda emprender el atacarlos, quienes de algunos dias à esta parte han apresado 15. Embarcaciones *Cathalanas*, *Napolitanas*, y *Genovesas*. El Gobierno ha mandado establecer Guardias en las dos Riberas de *Levante*, y *Poniente*, para embarazar los desembarcos que puedan hacer los *Pyrratas* en muchas Playas que estàn indefensas. Tambien se ha fletado una Faluca por 500. libras al mes, de orden del Cavallero *Chauvelin*, para servirse de ella, y que passen mas promptamente sus Pliegos à *Francia*, y *Corcega*. Segun las cartas que se reciben de esta Isla parece, que los Negocios que alli se tratan toman mas favorable semblante; y las Conferencias que ha señalado el Señor de *Curzay*, debian començar el 20. de este mes. El Gobierno no pierde de vista el desigño de hacer à *Genova* una de las Plazas mas fuertes de la *Europa*, porque à mas de las nuevas Fortificaciones que se han construido en todos los parages por donde podia ser atacada, ha resuelto añadir otras muchas Obras en el Arrabàl de *Bisagno*. Siendo muy considerable el gasto de conducir aqui la Artilleria, que los *Alemanes* to-

maron en *Plasencia* à los *Espanoles* durante la Guerra, por la dificultad de los caminos, se ha dispuesto hacerla baxar por el *Po* hasta el *Mar Adriatico*, en donde se embarcarà para transportarla à *Barcelona*. Las ultimas cartas de *Napoles* refieren, que sus Magestades *Sicilianas* experimentaban la mas cumplida salud; y que como algunos Desertores se havian refugiado en *Benevento*, y el Magistrado decia no poder entregarlos sin orden expresa del Papa, S. M. havia hecho bloquear la Ciudad por un Destacamento de sus Tropas para embarazar su fuga. Escriven de *Malta*, que todo lo que se publicaba en *Europa* del temor, en que se hallaba esta Isla de una proxima empresa de los *Turcos*, no tenia fundamento, porque los Cavalleros; y Naturales estaban con entera seguridad, sabiendose, que esta Isla nada tiene que temer de parte del *Imperio Otomano*; y que quando se viera atacada, se halla en estado de resistir à todas las Fuerzas Navales de esta Potencia. Añaden, que la Esquadra *Holandesa*, mandada por el Contra-Almirante *Linslager*, que havia partido de las Islas de *Ourle* el 19. de Enero de este año, se havia visto precisada por los vientos contrarios à arribar à la Isla de *Tenedos*, como tambien à *Negroponte*, y *Sciro*, y despues entrar en el Puerto de *Malta* el dia 28. de Febrero. Participan de *Roma*, que S. M. *Portuguesa* havia embiado orden para hacer pintar de mano del celebre *Mafuzzi* dos Quadros grandes, que deben ponerse en una de las Capillas de la Basilica de *S. Pedro*; y que el Agente de los Negocios del Rey de *Polonia*, Elector de *Saxonia*, ha recibido diferentes Dibujantes para embiarlos à *Dresde* à que hagan los dissenos de los Quadros de la Galeria de S. M. *Polaca*, que intenta hacerlos abrir en Laminas. Avisan de *Liorna*, que el Navio el *Kingston*, *Inglès*, havia llegado en 6. dias de *Marsella*, cuyo Capitan decia, haver visto mas allà de las *Gorgonas* 5. Xaveques Corsarios, que creia fuesen *Argelinos*; Que una Barca armada en Guerra en servicio de S. M. *Imperial*, mandada del Capitan *Francisco Hising*, que partiò de *Tripoli* el 16. de Febrero, havia llegado ultimamente de *Malta*; y que tambien entraron en el el Xaveque del *Arraez Machmet* con 300. Hombres, el del *Arraez Soliman* con 200, y el del *Arraez Carcamet* con 250, que partieron de *Argel*, habiendose separado de otras dos Embarcaciones por un recio temporal. Escriven de *Milàn*, que el General *Palavicini* trabajaba mucho en establecer los fondos necessarios para la manutencion de 300- Hombres, que la Emperatriz Reyna hace animo de tener en *Italia*.

*Londres 9. de Mayo de 1749.*

**L**OS Señores leyeron antes de ayer el Acto de la Marina, y tambien el de las Calesas, y Cavallos de Postas; y mandaron, que el primero se imprimiesse, y que todos los Señores se hallassen presentes à la segunda lectu-

lectura el dia 14. de este mes. El mismo dia passaron el Acto para evitar los abusos en la Fabrica de Sombreros , y otras Manufacturas de Lana , y diffirieron para el Lunes que viene el examen del Acto para asignar sobre los fondos de extincion los Censos anuales destinados à pagar los tres millones de deudas de la Marina, y de la Oficina de la Artilleria. El Martes passado huvo regocijos extraordinarios , y se cantò el *Te Deum* por el restablécimiento de la Paz. A medio dia se hizo una descarga general de la Artilleria del Parque , y de la Torre , à que se siguiò la de todos los Navios , y Embarcaciones que estaban en el Rio , y desplegaron sus Flamulas , y Gallardetes , repicando las Campanas de la Ciudad todo el dia , y por la noche huvo Fuegos de Artificio , è Iluminaciones por toda esta Ciudad, y la de *Wensminster*, regalandose al Publico muchas Barricas de Cerbeza fuerte delante de las puertas del Palacio de *S. James*, del de! Principe de *Galles*, como tambien de las Oficinas publicas. El Corregidor diò en la Galeria de los Especieros un magnifico Bayle à muchas personas de distincion , à quienes se sirviò todo genero de refrescos. Ayer por la noche se disparò el bello Fuego de Artificio ; que estaba prevenido para la celebracion de la Paz , en presencia del Rey , de los Principes de *Galles*, Duque de *Cumberland*, y la mayor parte de la Nobleza. Las decoraciones eran muy magnificas , y el todo se executò con mucha destreza , y primòr al estruendo de una descarga de 101. Cañones , seguida de un numeroso concierto de Instrumentos , que estaban divididos en dos partes. Las muchas diferencias de fuego que tenia esta Maquina , fueron causa de que se prendiese à uno de sus Pavellones coraterales , que ardiò enteramente ; pero se tuvo la precaucion de ocurrir à las Bombas de arrojar agua , con cuyo medio se detuvo el progreso de las llamas. Los tres Soles ardieron algun tiempo con mucho esplendor , y el todo se terminò con una Iluminacion general , que dura hasta oy , lo que causaba una bellissima perspectiva. La altura que tenia este Edificio , segun el Plàn que se ha dado al Publico , era de 114. pies desde el Pavimento hasta donde estaban colocadas las Armas Reales , y desde estas hasta encima del Sol de 176 : Su ancho era de 144. pies , y el todo de la Maquina constaba de 410 , superando este sobervio Edificio à todo quanto hasta aqui se ha visto en este Pais. Mientras que toda la atencion del Pueblo està empleada en los regocijos de la Paz , el Gobierno trabaja continuamente en hacerla durable , y general à toda la *Europa* , disipando las obscuras nubes , que parece se formaban en el *Norte* , à cuyo efecto se tienen frequentes Consejos en el Palacio de *S. James* , à los que assiste el Rèy muy regularmente, y tienen por objeto los Negocios del *Norte* , y los que miran à la extension del Comercio de los Vassallos de la *Gran Bretaña*. El dia 8. llegò aqui

aquí un Expreso de la Corte de *Francia*, que, à lo que dicen, ha traído Pliegos concernientes al Negocio de la Isla del *Tavaco*, que aseguran se declarará neutral, como tambien las de *Santa Lucia*, *S. Vicente*, y *Dominica*. Este Expreso ha traído tambien aviso, de que la Corte de *Francia* ha recibido el de la restitucion de *Cabo-Breton*. Tambien se asegura, que la mayor parte de los que se havian establecido en *Luisbourg* despues de la Conquista de esta Plaza, seràn conducidos con sus efectos à la *Nueva-Escocia*.

*La Haya* 14. de Mayo de 1749.

**E**L Principe *Stadhouder*, y Madama la Princesa su Esposa partieron oy con el Principe hereditario, y la Princesa *Carolina* sus hijos para su Palacio de *Loo*, en donde se detendrán 15. días, ò 3. semanas. El día 11. del mes que viene es el señalado para celebrar el restablecimiento de la Paz, segun la resolucion que los Estados Generales tomaron el Jueves; pero el Fuego de Artificio nõ se encenderà hasta el 13, en cuya noche havrà bellas Iluminaciones, y otros regocijos publicos. Escriven de *Bruselas*, que los Estados de *Flandes* havian resuelto regalar al Duque *Carlos de Lorena* 5000 florines, que es mas de lo que han acostumbrado dar en semejantes ocasiones; y que los Diputados de las principales Ciudades de esta Provincia havian sido admitidos à la Audiencia de su Alteza, à quien hicieron algunas Representaciones para el restablecimiento, y mejora del Comercio del País. Escriven de *Stockholmo*, que el Principe successor trabajaba con una aplicacion infatigable en todo lo que podia contribuir à apresurar la construccion de las Galetas, y executar los Reglamentos, cuya comission economica le havia encargado el Rêy. Estas cartas añaden, que el Marquês de *Laumari*, Theniente General de los Exercitos de S. M. *Christianissima*, y su Embaxador en aquella Corte, havia muerto el día 24. del passado con general sentimiento de todo el Pueblo; y que se aseguraba, que su cuerpo se llevaria à *Francia* luego que se deshiciessen los yelos de los Rios, y del Mar.

*París* 17. de Mayo de 1749.

**E**L día 9. de este mes fue el Rey, acompañado del Señor Delphin, al Llano de los Arsenales, en donde passò Revista al Regimiento de sus Guardias *Francesas*, y al de las *Suizas*, que despues de haver hecho el Exercicio desfilaron en presencia de S. M. El Rey ha nombrado por Consejero de Estado en la Plaza de *Monf. Rovillè*, à quien ha hecho Secretario de Estado del Despacho de Marina, al señor *Pallu*, Intendente de la Generalidad de *Leon*. S. M. ha mandado, que para primero del mes de Octubre proximo se den dos Licencias absolutas en cada Compania de Fusileros, Granaderos, y Gastadores, y en las de Cavalleria, y Dragones

nes montados; y tres Licencias en cada Compañía del Regimiento Real de Artillería, de Mineros, y Dragones desmontados, como se hallen en las dichas Compañías igual numero de Soldados de à cavallo, y Dragones, cuyas obligaciones de servir temporalmente ayan espirado, à mas de las Licencias que se concederán à los Milicianos incorporados, que han acabado el tiempo de su servicio. En accion de gracias de los felices sucesos del Cavallero *Dupleix*, Comandante de los Fuertes, y Establecimientos *Franceses* en las Indias Orientales, el señor *Dupleix*, su hermano, Arrendador General, dota doce Doncellas, que ha hecho elegir desde 18. hasta 26. años, de las mas pobres de sus Parroquias de *Soissons*. El dote de cada una es de 150. libras en dinero, à mas del vestido uniforme completo, y ropa blanca doble, assi para ellas, como para los Mozos que casen con ellas, haciendose cargo de los gastos de los Contratos, y Bodas, que se harán todas en un mismo dia. Demàs de esto promete 50. libras à la primera de estas doce, que pariesse un hijo vivo; à la segunda 40. libras; à la tercera 30; à la quarta 40; y à la quinta 10: y para empeñarlas à conservar sus hijos, assegura 400. libras à la que tuviesse mas en 10. años; 300. à la que la succeda despues por el numero de hijos; 200. à la que siga à esta, y 10. doblones à la quarta; observando, que en numero igual la que tenga mas varones será preferida. Queriendo al mismo tiempo excitar la industria, y economia de estas familias, dará tambien en 10. años 20. doblones al primero, y 100. francos al segundo de los dos matrimonios mas acomodados, para que comprehendan en el estado de los bienes con que entonces se hallarán los hijos que ayan criado, reputando el valor de cada uno de 10. escudos por año; de suerte, que un niño de 5. años tendrá 150. libras; otro de 8. años 240, y assi los demás, segun su edad. Al Conde de *Albemarle*, Embaxador Extraordinario del Rey de la *Gran Bretaña*, se espera en esta Corte à ultimos de este mes; y se cree, que el Marques de *Mirepoix*, que debe passar à *Londres* con el mismo caracter, partirá de aqui al mismo tiempo. *Monf. Feydeau de Brou*, Consejero de Estado, ha sido nombrado Director General, y Comissario del Rey en la Compañía de las Indias en lugar de *Monf. Rovillè*, Secretario de Estado del Despacho de Marina. Estos dias se ha tenido en esta Corte un gran Consejo, en assumpto de los Negocios de la Real Hacienda, y despues se esparció la voz, de que dentro de poco saldrá al Publico una Ordenanza del Rey, por la qual se suprimirá el derecho de la Decima; pero por otra parte se assegura, que S. M. impondrá al mismo tiempo el de la Veintena, que durará, segun dicen, por espacio de 12. años. La Corte recibió dias passados un Expresso de *Berlin* con Pliegos del Marques de *Kalori*, Ministro del Rey en esta Ciudad;

y se confirma, que S. M. ha hecho declarar por medio de sus Ministros, que residen en Cortes Estrangeras, que estaba dispuesto à dár la mano à quanto pudiesse contribuir à la manutencion de la Paz en el Norte. El Rey no ha nombrado aún el Embaxador, que debe destinar para ir à Holanda; y se cree, que S. M. no lo haga hasta que aya sabido, que sus Alti-Potencias han nombrado al que debe venir aqui. Se sabe de Amiens, que Mons. de Orleans de la Motte, Obispo de esta Ciudad, ha establecido en ella una Academia de Ciencias, y Bellas Letras, de la que se reservò para sí el grado de Gefe, habiendo obtenido antes para este efecto, la Patente necessaria del Conde de S. Florentin, Ministro, y Secretario de Estado; y que esta Academia tenia sus Juntas en el Palacio Episcopal, asistiendo regularmente à ellas dicho Prelado.

Madrid 3. de Junio de 1749.

**C**ON los diarios Partes, que vienen de la Corte, se reciben aqui frequentes apreciables noticias de la importante salud de sus Magestades, quienes con los Señores Infantes Don Luis Antonio Jayme, y Doña Maria Antonia Fernanda, que el Jueves antecedente llegaron de S. Ildephonso al Palacio de Aranjuez, permanecen gustosísimos en este Real Sitio; y por las ultimas cartas del primero se ha sabido igualmente, que la Reyna Viuda nuestra Señora se mantenía en él, logrando el mismo beneficio.

El Viernes de la semana passada, dia en que se celebrò la Fiesta de S. Fernando, Rey de España, cuyo nombre tiene el Rey nuestro Señor, se vistió la Corte de Gala, y hubo Besamanos general en dicho Real Palacio, habiendo concurrido à tan plausible acto, y el de cumplimentar con este motivo à sus Magestades, toda la Grandeza, Embaxadores, Ministros Estrangeros, y personas de distincion.

El mismo dia se cubrieron en presencia de S. M., como Grandes de España, los Excmos. Señores Duque de Santistevan, Conde de las Torres, y Conde de Plasencia; siendo Padrinos, del primero el Excmo. Señor Duque de Medina-Coeli; del segundo el Excmo. Señor Duque de Medina-Sydonia; y del tercero el Excmo. Señor Conde de Peralada.

S. M. se ha servido nombrar para los Corregimientos de Letras de las Villas de Requena, y Becerril, en el primero à D. Juan de la Cueva y Biedma; y en el segundo à D. Joseph Fernandez de Madrid.

---

CON PRIVILEGIO.

---

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, calle de Alcalá.